



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

2708

Procedimiento ordinario 358/2012-P Sobre otras materias

Resolución y fecha: SENTENCIA DE 12 DE JUNIO DE 2013

Procedimiento: ORDINARIO 358/12-P

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: FRANCISCO SEGOVIA COMAS

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

En Palma de Mallorca, a 13 DE JUNIO DE 2013

LA SECRETARIA JUDICIAL

